

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-2-732565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

21-01-2019 16:37:19

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-43-MC19

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL SINTEL SPA	A Sr (a) :	angel marcelo BARROS NEIRA
DIRECCIÓN :	villa las palmas 59 Talca	FONO :	56-71-
RUT :	76.795.692-4	FAX :	--
Región del Maule			

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	CARGADORES TIPO PORTATIL, MEMO N 10 SEC. MUNICIPAL		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	RODRIGO ESTEBAN GUERRERO SALAZAR	56-2-732565231	GUERRERO.RODRIGO14@GMAIL.COM

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43191510	Comunicaciones bilaterales por radio	3 Unidad no definida			75.891,00	0,00	0,00	227.673
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	227.673
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	227.673
						19% IVA	\$	43.258
						Total	\$	270.931

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-04-011 del sistema 434-43-MC19.

Fuente Financiamiento:

215-22-04-011

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE 03 CARGADORES TIPO PORTÁTIL PARA VEHÍCULO LINEA DGP 8550, SEGÚN MEMO N° 10 DE SECRETARIA MUNICIPAL.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>